



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE CIUDAD REAL

DISPOSICIONES DE INTERÉS BOLETINES OFICIALES

Circular 238/13

29 de Noviembre de 2013	
 <p>Boletín Oficial del Estado Núm. 286, 29 de Noviembre de 2013</p>	<p>MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Impuesto sobre Sociedades e Impuesto sobre la Renta de no Residentes Orden HAP/2214/2013, de 20 de noviembre, por la que se modifica la Orden EHA/1721/2011, de 16 de junio, por la que se aprueba el modelo 222 para efectuar los pagos fraccionados a cuenta del Impuesto sobre Sociedades en régimen de consolidación fiscal estableciéndose las condiciones generales y el procedimiento para su presentación telemática y la Orden HAP/2055/2012, de 28 de septiembre, por la que se aprueba el modelo 202 para efectuar los pagos fraccionados a cuenta del Impuesto sobre Sociedades y del Impuesto sobre la Renta de no Residentes correspondiente a establecimientos permanentes y entidades en régimen de atribución de rentas constituidas en el extranjero con presencia en territorio español, y se establecen las condiciones generales y el procedimiento para su presentación telemática. (VER DOCUMENTO)</p>
 <p>Boletín Oficial del Estado Núm. 286, 29 de Noviembre de 2013</p>	<p>MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Impuesto sobre el Valor Añadido. Actividades empresariales y profesionales. Declaración censal. Información tributaria Orden HAP/2215/2013, de 26 de noviembre, por la que se modifica la Orden EHA/3786/2008, de 29 de diciembre, por la que se aprueba el modelo 303 Impuesto sobre el Valor Añadido, Autoliquidación; la Orden EHA/1274/2007, de 26 de abril, por la que se aprueban los modelos 036 de Declaración censal de alta, modificación y baja en el Censo de empresarios, profesionales y retenedores y 037 Declaración censal simplificada de alta, modificación y baja en el Censo de empresarios, profesionales y retenedores; la Orden EHA/3787/2008, de 29 de diciembre, por la que se aprueba el modelo 340 de declaración informativa regulada en el artículo 36 del Reglamento General de las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributaria y de desarrollo de las normas comunes de los procedimientos de aplicación de los tributos, así como otra normativa tributaria. (VER DOCUMENTO)</p>
 <p>Boletín Oficial del Estado Núm. 286, 29 de Noviembre de 2013</p>	<p>MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Días inhábiles Resolución de 27 de noviembre de 2013, de la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas, por la que se establece el calendario de días inhábiles en el ámbito de la Administración General del Estado para el año 2014, a efectos de cómputos de plazos. (VER DOCUMENTO)</p>
 <p>Diario Oficial de Castilla-La Mancha Núm. 232, 29 de Noviembre de 2013</p>	<p>Presidencia de la Junta Procedimiento Administrativo. Ley 7/2013, de 21 de noviembre, de adecuación de procedimientos administrativos y reguladora del régimen general de la declaración responsable y comunicación previa. (VER DOCUMENTO)</p> <p>Presidencia de la Junta Tributos. Ley 8/2013, de 21 de noviembre, de Medidas Tributarias de Castilla-La Mancha. (VER DOCUMENTO)</p>

Apdo. Correos 506 · 13080 · CIUDAD REAL

Dependencia en Juzgados: Planta 1ª - Zona A. C/ Eras del Cerrillo, 3 · 13004 · CIUDAD REAL

Tfno. /Fax: 926200820

Correos Electrónicos: ciudadreal@graduadosocial.com / colegio@graduadosocialciudadreal.com

www graduadosocialciudadreal.com